



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1 de diciembre de 2021  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 30 de noviembre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas

En su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad en diciembre de 2021, el Níger organiza un debate abierto de alto nivel relativo al tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: la seguridad en el contexto del terrorismo y el cambio climático”, que tendrá lugar el jueves 9 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en el Salón del Consejo de Seguridad.

Para orientar el debate sobre el tema, el Níger ha preparado un documento conceptual (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Abdou **Abarry**  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 30 de noviembre de 2021 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas**

### **Documento conceptual para el debate de alto nivel relativo al tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: la seguridad en el contexto del terrorismo y el cambio climático”**

#### **1. Contexto**

Numerosas regiones del mundo afrontan enormes desafíos para la paz y la seguridad, incluidos los relacionados con el terrorismo y los efectos adversos del cambio climático. Las consecuencias de esos fenómenos, en términos de costos humanos y ecológicos, ponen en peligro la supervivencia de las poblaciones e incluso la estabilidad y sostenibilidad de las instituciones en las regiones afectadas. La comunidad internacional se moviliza y lucha sin descanso para garantizar una paz duradera y el tan deseado equilibrio ecológico.

De hecho, la persistencia e intensificación del terrorismo internacional y los efectos adversos del cambio climático siguen siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. Mientras otros países del Oriente Medio y África sufren los actos de grupos terroristas como Dáesh, Al-Qaeda y sus afiliados, es en los pequeños Estados insulares y en los países áridos donde los efectos del cambio climático son más visibles.

Hoy en día, ninguna región del mundo está a salvo de las amenazas a la paz y a la seguridad provocadas por esos dos fenómenos. Por un lado, muchos países se han convertido en el territorio predilecto para los más variados grupos terroristas y, por otro, están sufriendo las consecuencias del cambio climático. Por ende, parece que el terrorismo y el cambio climático se manifiestan en varias partes del mundo y propician una situación de inseguridad multifacética cada vez más endémica.

Además de las iniciativas a nivel nacional e internacional, esas amenazas a la paz y la seguridad internacionales han llevado al Consejo de Seguridad a tomar medidas para adaptar mejor su respuesta antiterrorista a fin de abordar eficazmente los problemas de seguridad asociados a esa lacra. Las resoluciones del Consejo de Seguridad [1373 \(2001\)](#), de 28 de septiembre de 2001, y [2560 \(2020\)](#), de 29 de diciembre de 2020, son, entre otras, importantes puntos de referencia que ponen de manifiesto el compromiso de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo. En concreto, en la resolución [1373 \(2001\)](#) el Consejo pide a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que adopten instrumentos jurídicos adecuados para prevenir y reprimir, por todos los medios legales, la financiación y preparación de todo acto de terrorismo en su territorio. En la resolución [2560 \(2020\)](#) el Consejo insta a los Estados Miembros a que trabajen más activamente en la aplicación del régimen de sanciones para combatir el terrorismo con mayor eficacia.

La Unión Africana también ha emprendido diversas acciones en respuesta al auge del yihadismo y a las devastadoras consecuencias del cambio climático, que se suman a la precariedad de la paz en diversas partes del continente y hacen necesarias más iniciativas pertinentes para abordar esas cuestiones. En efecto, como han señalado claramente observadores y especialistas, la soberanía de los Estados en África está viéndose debilitada actualmente ante el triple fenómeno de la proliferación, la creación de redes y la internacionalización de los movimientos terroristas. Estas cuestiones deben seguir recibiendo toda la atención de la comunidad internacional.

Por su parte, las consecuencias del cambio climático se están haciendo sentir con mayor intensidad en todo el mundo, con diversas manifestaciones (sequías, inundaciones, ciclones, deforestación, incendios, etc.), especialmente en regiones como el Sahel, donde tienen un fuerte impacto en la producción agrícola, generando así situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional. Esos efectos del cambio climático se ven agravados por el fuerte crecimiento demográfico del Sahel, cuya población se prevé que alcance más de 330 millones de habitantes en 2050, frente a los 85 millones estimados en 2015. En esas circunstancias, la gestión de los recursos hídricos, de los cultivos agrícolas y de las zonas de pastoreo se ha vuelto más complicada, lo que a menudo ha provocado tensiones intercomunitarias entre agricultores y pastores, o entre comunidades de distintas zonas geográficas. Esas inquietudes acerca del cambio climático adquieren una dimensión diferente en el Caribe y el Pacífico, donde algunos Estados insulares se ven amenazados por la subida del nivel del mar. En el ámbito humanitario, el cambio climático es un multiplicador de las amenazas, con un impacto desproporcionado sobre las mujeres y los niños, que se vuelven vulnerables debido a su mayor fragilidad.

## 2. Justificación

Pese a la existencia de una alianza mundial sustentada en importantes instrumentos de cooperación en la lucha contra el terrorismo y la gestión concertada de las consecuencias del cambio climático, dichas cuestiones siguen estando en el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional. De hecho, la citada resolución [1373 \(2001\)](#) del Consejo de Seguridad se corresponde con la Convención de Argel de julio de 1999 sobre la prevención y la lucha contra el terrorismo en África. Esa Convención va acompañada de un protocolo para reforzar la cooperación, así como de un plan de acción y una ley modelo sobre la lucha contra el terrorismo, destinados a ayudar a los Estados Miembros a reforzar o actualizar su legislación nacional en ese ámbito.

El Proceso de Nuakchot, que se puso en marcha en marzo de 2013 para reforzar la cooperación en materia de seguridad y hacer operativa la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, refleja la voluntad de combatir el terrorismo en diferentes regiones del continente africano. Se han creado organizaciones dedicadas específicamente a la lucha contra el terrorismo y la inseguridad, como el Grupo de los Cinco del Sahel, que tiene por objetivo formular soluciones adecuadas basadas en el vínculo entre seguridad y desarrollo, o la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, que ha establecido una fuerza multinacional mixta para luchar contra el terrorismo, incluido Boko Haram.

Desde la misma perspectiva, la emergencia climática está movilizando a la comunidad internacional de conformidad con las conclusiones de la Conferencia de París (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015). En el ámbito de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad ya ha subrayado la necesidad de que las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los Estados Miembros tengan en cuenta las consecuencias en materia de seguridad de los efectos negativos del cambio climático, especialmente en la cuenca del lago Chad, Somalia, Darfur, Malí, la República Democrática del Congo, Chipre y el Iraq.

Las limitaciones mencionadas demuestran de forma elocuente la urgencia de una acción más decisiva en la lucha contra el terrorismo y el cambio climático, y hacen necesaria la atención sostenida de la comunidad internacional.

### 3. Objetivos

El objetivo de este debate de alto nivel es lograr que la comunidad internacional participe en lo referente a las formas de abordar la lucha contra el terrorismo y el cambio climático, y elaborar estrategias más eficaces a nivel regional y mundial.

### 4. Preguntas orientativas para el debate

- ¿Cómo se puede tener más en cuenta la lucha contra el terrorismo y los riesgos en materia de seguridad relacionados con el cambio climático en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales?
- ¿Cómo puede reforzarse la cooperación internacional para hacer frente al impacto del terrorismo y a los efectos negativos del cambio climático en situaciones de conflicto y posteriores a conflicto, así como apoyar a los países y comunidades afectados?
- Las interacciones entre el desarrollo, el cambio climático y la inseguridad son cada vez más evidentes en muchos escenarios de conflicto en todo el mundo. ¿Cómo se pueden tener en cuenta adecuadamente esos retos en el análisis y la respuesta a los conflictos y en la formulación de los mandatos de las misiones políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas?

### 5. Formato

Esta reunión, que se celebrará el 9 de diciembre de 2021, es un debate abierto de alto nivel que estará presidido por el Presidente del Níger, el Excmo. Sr. Mohamed Bazoum, a las 10:00 horas en el Salón del Consejo de Seguridad.

Los Estados Miembros que no son miembros del Consejo de Seguridad y los Estados observadores que deseen participar en el debate pueden enviar una carta de solicitud estándar presentada con arreglo al artículo 37 a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad ([dppa-scsb3@un.org](mailto:dppa-scsb3@un.org)).

### 6. Ponentes

1. Secretario General de las Naciones Unidas
2. Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat.
3. Secretario Ejecutivo de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad y Jefe del Equipo de Tareas Conjunto Multinacional, Embajador Mamman Nuhu (por confirmar).